

EL MERCANTIL

Telefono
n.º 32

DIARIO INDEPENDIENTE

Franquico
concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Jueves 18 de Diciembre de 1919

N.º 8729

Banco de Aragón ZARAGOZA

SUCURSALES EN HUESCA, SORIA, TERUEL, ALCAÑIZ, BARBASTRO, CALATAYUD, EJEA DE LOS CABALLEROS, JACA, TARAZONA Y TORTOSA

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Por acuerdo de la Junta General se eleva el capital social de cinco a diez millones de pesetas, emitiéndose al efecto una segunda serie de 10.000 acciones nominativas, números 10.001 a 20.000, de 100 pesetas nominales cada una, con un primer desembolso de 20 por 100 de su valor nominal y además 100 pesetas en concepto de prima única o sean, en junto, 200 pesetas por acción.

Los actuales accionistas, tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones a razón de una acción nueva por cada acción antigua que posean.

Las acciones nuevas que no fueran adquiridas por los señores accionistas, en virtud del derecho y proporcionalidad que les conceden los anteriores acuerdos, se adjudicarán por el Consejo de Administración, teniendo a la vista las proposiciones formuladas en la forma que estime más conveniente a los intereses de la Sociedad.

La suscripción se abrirá el día 9 y se cerrará el día 24 de los corrientes en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa; en el Banco Urquijo Madrid, el Banco de Bilbao, en el Banco Gipuzcoano San Sebastián, en La Vasconia Pamplona, en el Banco de Vitoria Vitoria.

Zaragoza 1.º de Diciembre de 1919.

El Secretario accidental,
MIGUEL SORIANO.

Plazas 3.000 Ptas. Oposiciones

Sociedad Limitada. 1.ª enseñanza. ACADÉMIA por Oficiales del Cuerpo. Informes, R. pida, 4 duplicado 1.º de cada una.

APARCERÍA

Se arrienda una hacienda en el término de Buena; se dan dos partes para el mediero, y una para el propietario; es de tres partes de mulas dar.

Razón, IGNACIO GARCÉS de BUENA.

NUESTRO DERECHO

Jamás los hombres estuvieron contentos con su suerte; pero tampoco, seguramente, tan descontentos como ahora.

Venidos al mundo en un ambiente de progreso que no hemos llegado a comprender, hemos quedado convertidos en niños llorones, cuyos caprichos rebasan los límites de lo natural y pretendemos saciar nuestras desordenadas pasiones con el esfuerzo de los que nos rodean, sin poner de nuestra parte más que lo que hemos dado en llamar **nuestro derecho**.

Por eso hablar de nuestro deber en el siglo XX equivale a salirse de la realidad, vivir fuera del ambiente y elevar el pensamiento a idealidades reñidas con el positivismo de la vida. Y como la vida, gracias al progreso de los tiempos, se ha curado ya de los idealismos que tiendan a hacer una sociedad más humana y perfecta que la actual por medio del conocimiento y práctica de los deberes

del hombre, limita su acción a las cosas del momento que son las que ofrecen descaradamente desnudas las enseñanzas de la realidad y hace más fácil encontrar un olmo que nos ofrezca sus peras que hallar un hombre que nos hable de sus deberes.

De aquí que, careciendo del deber de respetar al prójimo y del de poner a contribución nuestro esfuerzo para luchar con los inconvenientes de la vida, así como del que nos impulsaría a ayudar al vecino a hacer más agradable su existencia, hemos convenido todos en imponer **nuestro derecho**.

Ahora bien; ya que el progreso, la realidad, lo que quiera que sea, nos mueve a hacer caso omiso de nuestros deberes, parecía lógico que por lo menos, ya que conocemos, **nuestro derecho** y a él apelamos, conociéramos también hasta donde llega, es decir buscar, conocer su límite, al menos que saliéndonos también de la realidad no nos hagamos la ilusión de que es ilimitado. Porque yo, obrero, en uso de un perfectísimo derecho, no quiero trabajar, o tu capitalista, usas también de tu derecho, no quieres proporcionar trabajo a quien lo desee; pero ¿es que tú y yo podemos hacer de nuestro derecho cuanto nos plazca? Entonces, ¿como usará del suyo el que quiera trabajar?

Vemos, pues, que el derecho tiene un límite y que por tanto no podemos extremar el uso de él hasta el punto de anular el derecho de los demás; sino que, por el contrario, procede que, reconociendo ese límite, hermanemos un derecho con otro.

Claro que esto equivale implícitamente a cargar con un deber, que es el de respetar el derecho del pró-

jimo; pero convengamos en que de no hacerlo así corremos el riesgo, cuyos principios ya se dejan sentir, de que **nuestro derecho**, que tanto apreciamos y a quien damos tan excesivo valor, quede reducido a la nada, porque el prójimo no lo respeta, ya que nosotros no respetamos el suyo.

Del encariñamiento con **nuestro derecho** ha nacido, como todos sabemos, la intrasigencia de ambas cosas empieza a formarse la anarquía, y, si el buen sentido no se impone pronto, es de esperar que a este caso suceda la imposición del deber, ya que no de respetarnos mutuamente, de morir como fieras por no saber o no querer pensar y obrar como hombres.

Un poco menos derecho y unas dosis más de deber, acabarían bien y pronto con el galimatías en que estamos metidos.

VANSAN.

De Barcelona

DOS GUARDIAS CIVILES MUERTOS

Información de (A. B. C.)

Barcelona 17. — A las diez y media de anoche, cuando llovía copiosamente, el vigilante particular nocturno de la calle de Córcega, trecho comprendido entre las de Roger y de Nápoles, vió tendidos frente a una casa, dos bultos que, reconocidos, resultaron ser dos guardias civiles. El vigilante comenzó a sonar el pito en demanda de auxilio acudiendo algunos vecinos que, con una escalera, transportaron a los guardias al Dispensario de la barriada donde se reconocieron los factivos prestándole los debidos auxilios, que de agradecidamente fueron recibidos pues uno de ellos falleció a los quince minutos y otro a la hora y media de haber ingresado en el establecimiento benéfico.

Fué avisado un sacerdote de la parroquia, quien les administró la Extremaunción.

Los médicos apreciaron a uno de los guardias, llamado Manuel Peromingo, heridas contusas y fractura de la base del cráneo, conexión cerebral y lesiones en el rostro. Este es el que falleció antes. El otro, llamado Francisco González, presentaba una gran herida en la región occipital y lesiones también en la cara, fractura de huesos y salida del cerebro. Ambos pertenecían a la Comandancia de Segovia y eran de los reconcentrados recientemente en Barcelona alojados en el cuartel de la calle del Buch. Eran casados, y según nos manifestó el coronel muy queridos por su buen comportamiento. Uno deja mujer y seis hijos.

No se sabe como pudo ocurrir el suceso; pero a juzgar por algunos detalles que han podido apreciarse, se supone que se guardaron de la lluvia debajo de algún balcón, se les agregaron algunos individuos probablemente en crecimiento número, y en un descuido les agredieron por la espalda con un martillo o mazo dándoles un golpe en la nuca que les produjo la muerte. Una vez tendidos en tierra les machacaron el cráneo con

los mismos fusiles pues uno de ellos presentaba la huella de la culata y otro la del mango del machete y de la punta del fusil. Después hubo un levá dose los fusiles, los machetes y los cargadores.

Al lugar del suceso acudió el coronel de la Guardia civil, Sr. Abril, el gobernador interino, el comandante y el juez de instrucción militar, instruyendo las diligencias de oficio.

Los vecinos han dicho que no oyeron nada, ni disparo ni rumor de lucha, y que lo único que oyeron fueron los pitos del vigilante pidiendo auxilio.

El sitio donde ocurrió el hecho es solitario y bastante mal alumbrado.

La caridad del Papa para con los niños de la Europa Central

Creemos de sumo interés reproducir las siguientes líneas que publicó *La Croix* de París, el día 2 del actual, con motivo de la noticia de Su Santidad Ben dict XV, inspirando la caridad universal a favor de los niños de la Europa central, que sufren las consecuencias de la espantosa guerra que ha terminado.

Dice así:

«La Encíclica (de 24 de Noviembre) tiene por objeto anunciar dos hermosas iniciativas tomadas en Inglaterra; la una ha sido por *Wentminster catholic federation* o impulso de *Oxfordshire Burne*; la otra, por el *Savelth children fund*, fundada por el lord Palmoor. La primera es católica, la otra anglicana. Estas iniciativas inspiradas por exquisitos sentimientos de humanidad y de caridad cristiana, el Padre Santo, como lo hace notar *Corriere d'Italia* no ha reparado en distinción de religión.

Hoy mismo he escrito al Cardenal Secretario de Estado una carta dirigida a M. E. Egautine Webbe, secretaria de la obra «Talvemos al niño», para darle el parabién por tan hermosa iniciativa y por el apoyo que le ha ofrecido su Majestad británica. Al mismo tiempo le enviaba su adhesión semejante a ésta era la carta que recibió el Cardenal Burne para la Federación católica de Wentminster; el pensamiento del Pontífice tomaba en ella la forma concreta de un llamamiento a todo el mundo para invitar a subvenir a la miseria de que son víctimas os niños de la Europa central los de Austria principalmente.

Ambas cartas han producido honda impresión en Inglaterra. El arzobispo anglicano de Contorbery, imitando el ejemplo del Papa, ha ordenado una colección semejante para la iglesia anglicana, fijando a fecha 28 de Diciembre, fiesta de los Santos Inocentes. Este día, pues, los católicos y anglicanos se reunirán en una manifestación de caridad cristiana.

Los 100.000 libras de Papa se entregarán a una comisión que se funda en Suiza, para el reparto de los socorros y que radicará en Suiza.

Mientras espera el efecto de un llamamiento a la caridad universal por los niños hambrientos, el Papa Santo ha ordenado enviarles vagones de víveres a Viena, en donde la miseria ha alcanzado proporciones espantosas.

TRIBUNAL LIBRE

Llamamiento a los pueblos de la Sierra de Albarracín

Serranos: No ha mucho y debido a la iniciativa de un hombre de buena ventura, hijo de esta tierra, don Manuel Mora, se intentó el establecimiento de una línea de autos que hiciera el servicio a esta Sierra; debido a la labor de tan preclaro hijo, se realizaron estudios, presupuestos, memorias, etc., abriéndose una suscripción por acciones la cual por causas que a nadie se ignoran fracasó, volviendo a quedar los pueblos de esta citada Sierra, sumidos en el aislamiento en que yacían.

Hoy que en el mundo entero se está evolucionando y verificando una transformación general y radical, a fin de aprovechar todas las energías y con el menor esfuerzo, tiempo y gasto, conseguir el máximo de rendimiento, ¿hemos de quedar los habitantes de estos pueblos, por culpas ajenas, a la zaga de la Sociedad? No, y mil veces no; pues ello es causa de que los especuladores, almacenistas, acaparadores y toda esa lepra que nos ha salido con el encarecimiento de la vida, se luchen con nuestros productos. Ellos como residen en la capital o cabeza de partido, como disponen de todos los elementos modernos de comunicación «telégrafo, teléfono, ferrocarril, etc.» están al corriente de precios, alzas y bajas, aprovechándose para sus operaciones de vuestra ignorancia, puesto que cuando llega a vuestro conocimiento, han transcurrido cuatro o cinco días, tiempo más que suficiente para realizar sus negocios y obtener pingües ganancias, con lo que es vuestro, con lo que os pertenece.

Hoy mismo, se ha intentado establecer una nueva mejora para los pueblos de la tantas veces citada Sierra, el teléfono rural, fracasando el intento según mis noticias, por la que siempre ha sido rémora para aquello que suponga ventaja para los pueblos; por la Ciudad de Albarracín.

Sacudamos el marasmo que nos invade, unámonos todos y si es necesario vayamos contra la causa de nuestro aislamiento y retraso, haciéndole el vacío a su alrededor y de esta forma conseguiremos lo que necesitamos y ha de producirnos riqueza y bienestar.

Vuélvase por quien puede hacerlo a intentar las obras del auto y del teléfono; si se hace por acciones suscribanse todos, todos los pueblos por tres o cuatro, incluyéndolas en sus Presupuestos municipales, recárguese con alguna acción más, los pueblos cuya posición desahogada de sus arcas lo permita y aquellos que más favorecidos sean con la implantación de la mejora, hagan lo propio y de esta forma daremos la batalla al caciquismo viendo que a pesar de todos sus esfuerzos no pueden impedir que triunfe la Sierra

PASCUAL FRANCO

Se vende importada sus partidas de vinos tintos en diferentes Estaciones del f. c. Central de Aragón.

Para ver muestras de estas **Inmejorables** clases y de vinos claretes **Manchegos Superiores**, pudiéndose tratar o adquirir también partida de estos, en

MONREAL DEL CAMPO

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
PARA HACER GENEROS DE PUNTO
PARA ESCRIBIR
Reparación y restauración
PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS DE TODOS SISTEMAS
TERUEL -Emilio Herrero Santa María, 8.
ENSEÑANZAS GRATIS

Y que prosperen y enriquezcan sus moradores. ¡Serranos despertad!

ANTONIO GONZÁLEZ.

Calomarde y Diciembre 1919.

CRONICA DE MODAS

No son siempre las modas femeninas las que preocupan la atención de las señoras; también han de preocuparse del traje del marido y de los hijos, tanto más en estos tiempos en que los géneros han alcanzado precios tan elevados.

No hay más remedio que el de resignarse y poner franco las veiduras de la fantasía, imitándose a lo indispensable, si los recursos del presupuesto familiar así lo exigen y consolarse con la convicción de que un sjaar abundante no prueba la elegancia tanto como un sjaar de corte impecable y cuidadosamente entretenido.

El traje de diario es la chaqueta de longitud media, con solapas cortadas en punta, provista de tres botones, de los que solo se abrocha el segundo.

El chaleco se usa sin solapas, con seis botones, dejando sin abrochar el último inferior.

El pantalón es un poco estrecho, doblado por abajo y de la misma tela que la chaqueta y el chaleco, que es, con preferencia «cheviote» un poco botroso. La camisa es blanda, blanca o rayada; la corbata oscura: gris, azul o violada; el sombrero blando, de fieltro de pelo, con las alas enrolladas y la copa formando pliegue, sujetado por dentro con alfiler.

Las corbatas son de faya lisa o de raya de muselino blanco o de seda brachada. Unas son estrechas y otras son anchas y de tela abundante.

Se hace también la combinación de chaqueta y chaleco de la misma tela, gris o castaño y pantalón de rayas, siempre doblado por abajo.

La levita es negra con dos hileras de tres botones, de los cuales solo se abrocha el del talle. Con esta prenda clásica es indispensable el sombrero de copa.

Por la noche se usa el smoking o el frac ampliamente cortado en cuadrado. El chaleco es negro con el smoking, y blanco con el frac. Es de rigor acompañarlo con camisa almidonada, cuya pechera tiene un solo botón y cuello recto de puntas.

El guante piel de perro se usa para la calle, y el de gamuza, blanco, por la noche. Es tanta de elegancia el no abrochar los guantes y el no ponerse los, sino llevarlos en la mano.

Respecto del calzado, el de ch. rol se reserva para la noche, y el que de día se usa corriente, sea el brodequín o el zapato bien lustrado, con o sin botones.

En la preter para casa hay cierta fantasía. Unos usan los batines de seda estampada de dibujos perros en tonos de

orumbre, verdes, o azules, confortablemente forrados con zenuana. Estos botines, que se ven en los escaparates de las buenas camiserías y que son tan confortables como elegantes, no tienen sino muy lejana semejanza con el antiguo botón de muletón con alamares.

Otros, especialmente los jóvenes prefieren el pijama. Los hay muy bonitos, de raso negro o azul, estampados al estarcido con dibujos japoneses. Un tipo más sencillo de pijamas de buena lana de escocia, tiene muchos aficionados.

Como prenda para dentro de la habitación, un chaleco chaqueta de lana a punta de media, de rayas negras y violeta, reúne la elegancia al confort. Esta prenda se puede usar también para sport.

conocer de Olozaga.

Diciembre, 17.

NOTICIAS

Advertencia

La grave crisis que está atravesando la prensa la está sufriendo **EL MERCANTIL** hace ya tiempo aún cuando nunca se queja, y quizá mayor por haber menos medios de defensa en población pequeña como la nuestra y comenzando su indefensión por no disfrutar, en la cuestión del papel, del anticipo reintegrable.

Y la carencia del papel es la que hoy nos obliga a advertir a nuestros amables abonados que quizá mañana y en algún otro día no podamos hacer número por falta de papel por más que hacemos esfuerzos imposibles.

De Barcelona que hace 12 o 14 años nos lo sirve la importante casa Vilaseca y Sobrinos ya se hizo imposible el envío de este mes; en Valencia no hay; en Castellón que acudimos a nuestro distinguido colega «El Heraldo», no pudo auxiliarnos por que por escasez solo puede sacar una hoja, y así en todas poblaciones mas próximas y creemos que en las más lejanas está sucediendo lo mismo.

Seguimos las gestiones, y las primeras noticias que esperamos son de Soria y Zaragoza: veremos.

El número de anoche y el de hoy lo sacamos gracias sean dadas a nuestro estimado compañero local «El Amigo del Pueblo» que ha sacrificado sus últimas existencias en nuestro obsequio aunque contando con la solución en los días que faltan para su segunda salida en este mes.

Conferencia

Mañana viernes a las seis de la tarde, el Ingeniero de Caminos D. José Torán de la Red, dará una conferencia en el Teatro Marín sobre el tema «Teruel... centro del mundo?»

La entrada es pública, reservándose las localidades de la planta baja a los socios del Casino Teruense y sus familias.

No se hacen invitaciones especiales.

Autores de libros

Sobre bases redactadas por personas competentes en la materia, tratase de fundar un Montepío de autores de libros en condiciones ventajosas para los interesados, moral y materialmente.

Podrán pertenecer a dicho Montepío periodistas, c. tetráticos, médicos, literatos, abogados, y en general cuantas personas hayan publicado algún libro.

Para más detalles al Presidente de la Editorial Franco-Española, Torrijos, 3, Madrid.

Navidades 1919

Nota de precios de los exquisitos turronecillos fabricados por la casa MUÑOZ.

| | Pesetas |
|----------------------------------|---------|
| Jijona caja de 400 grs. | 1.90 |
| Jijona caja de 200 grs. | 1.00 |
| Alicante, el kgs. | 5.00 |
| Guirlache, el kgs. | 4.80 |
| Negro, el kgs. | 4.40 |
| Bianco avellana, el kgs. | 4.00 |
| Mazapan, el kgs. | 4.20 |
| Cádiz, el kgs. | 4.50 |

Clases fabricadas exclusivamente de azúcar y almendra y miel de las clases más selectas.

Confitería.-MUÑOZ

Cuerpo de Secciones administrativas de 1.ª enseñanza

Nos informan que muy en breve se hará una convocatoria para proveer por oposición un crecido número de plazas de dicho Cuerpo, categoría de ingreso, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

A esas plazas podrán aspirar las mujeres y varones que posean un título académico como el de Bachiller y Maestro elemental, sin limitación alguna en la edad.

En esta capital funciona una academia, a cargo de Oficiales del Cuerpo, y en ella se facilitan también apuntes ajustados al Cuestionario, a precios económicos.

Para informes, dirigirse a D. Emiliano P. Pérez Baisán, calle de Ripalda, 4, duplicado, 1.ª, derecha.

Doctor Vicente Irazo

Medicina General
Calle de Joaquín Costa, núm. 2, 2.ª
Consueta de 11 a 1

CASA Se vende la señalada con el núm. 8 de la Plaza de Bolívar en esta Ciudad.

Razón en la Administración de este periódico.

Mecánico electricista

Se necesita para Central Eléctrica sabiendo bien su obligación y con buenas referencias.

Dirigirse a Gregorio Garzarán. Teruel.

HERRAJ para braseros inmejorable. **COK** para calefacción a 10 pesetas quintal.

SALVADOR 14 CARBONERIA

Peluqueros y barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Dirigirse: Democracia, número 31, Teruel.

AMA Joven, se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón Cuevas del siete núm. 112, Ramón Villarroya.

SE VENDE

hermosa finca denominada (Torre del peral) en el término de Aliaga (Teruel), para tratar dirigirse personalmente a ROMAN LORAS hermanos ALIAGA.

Escuela militar Autorizada
— PARA MOZOS DE CUOTA —
Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce.—TERUEL.

ARRIENDO

Piso entresuelo en la Calle de Juan Yagüe de Salas.
Informos calle de Temprado núm. 3

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio.
Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.
AMANTES 10.—2.º TERUEL

DEL TELEFONO

Dimisión

El gobernador civil de Barcelona señor Amado estuvo en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Fernández Prida, para presentarle la dimisión.

Regreso

S. M. la reina regresará a Madrid el sábado próximo.

Consejo

Terminó a las nueve y media. El ministro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente nota:

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

Cuentas Corrientes e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y látras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CASA: de 9 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE CALONIALES

Aceites refinados de Aragón

— BANCA —

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

El Consejo despachó varios expedientes de distintos departamentos ministeriales.

También examinó la cuestión internacional y las cuestiones de Barcelona.

El gobierno no deseaba tratar de la cuestión referente al gobierno civil de Barcelona: pero ante la insistencia del señor Amado en disminuir se acordó que continúe la interinidad.

Se proveerá en propiedad lo antes posible.

Se dió cuenta del estado de los conflictos sociales en Madrid y de las gestiones que se llevan a cabo para solucionarlos.

El ministro de Abastecimientos informó al Consejo de asuntos de su departamento.

La Reina en el Eliseo

El presidente de la República Mr. Poincaré dio en el Eliseo un almuerzo en honor de la reina de España.

A la llegada al Eliseo, hizo los honores militares un batallón de la guardia republicana, con bandera y música.

En los alrededores numerosos público tributó una calurosa manifestación de simpatía a D.ª Victoria.

Huelga de tranviarios

La fuerza pública que custodiaba las vías ha sido retirada.

A las seis menos cuarto se presentó la mayoría de los huelguistas.

El servicio es normal aunque van custodiados los coches.

De Barcelona

La situación de la ciudad Condal sigue agravándose.

Continúan los atentados y las bombas.